

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

CONVOCATORIA PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO-BAR UBICADO EN EL PARQUE «ALBERTO SÁNCHEZ PÉREZ» DE BARGAS, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

Por Decreto de Alcaldía número 282 de 2014, de fecha 3 de marzo de 2014 se aprueba el expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento licitatorio para el contrato administrativo especial para la explotación del quiosco-bar ubicado en el parque «Alberto Sánchez Pérez», de Bargas, por procedimiento negociado con publicidad.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Bargas 45593
 - 4) Teléfono: 925 49 32 42
 - 5) Fax: 925 35 84 36
 - 6) Correo electrónico: secretaria@bargas.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.bargas.es
- Número de expediente: 11 de 2014.

Objeto del contrato:

- a) Descripción: Contrato administrativo especial para la explotación del quiosco bar ubicado en el parque «Alberto Sánchez Pérez».
- b) Lugar de ejecución: Bargas.
- c) Objeto: Explotación del servicio del Quiosco-bar ubicado en el parque Alberto Sánchez Pérez y su respectiva terraza.
- d) Duración: Cuatro años (sin posibilidad de prórroga).

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad con un único criterio de adjudicación.

Presupuesto de licitación:

1.000,00 euros anuales al alza.

Garantía definitiva:

5 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Presentación de ofertas:

Fecha límite: Las proposiciones deberán presentarse dentro de quince (15) días naturales siguientes al de publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

En el caso de presentarse por correo, se atenderá a lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bargas, sito en la plaza de la Constitución, número 1. C. P. 45593 Bargas.

Apertura de proposiciones:

En la primera sesión que celebre la Mesa de Contratación.

Gastos del anuncio y publicidad:

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán por cuenta del adjudicatario.

Bargas 4 de marzo de 2014.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 2205